



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00201			ESTADO PUBLICADO 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00042	CIVIL REIVINDICATORIO	MARÍA DEL CARMEN CARO DE CAMACHO	JANNETH SALCEDO CRUZ Y OTRO	11-11-2021	FIJA HONORARIOS DEFINITIVOS PERITO	1
2021-00100	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	DORA ELCY CONTRERAS GARZÓN	GONZALO CASTIBLANCO APRECIADO	11-11-2021	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	1
2021-00102	SOLICITUD CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	NEFTALÍ TORRES VANEGAS	DENIS ALMANZA	11-11-2021	REPROGRAMA AUDIENCIA	1
2021-00114	CIVIL- EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	JUAN BAUTISTA MAYORGA NIÑO	FREDY ALBERTO TRIANA COPETE	11-11-2021	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	2

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

SECRETARIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VIA VIANÍ CUNDINAMARCA
SECRETARIA
Ramo Judicial
Cundinamarca